



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ

El Ayuntamiento Pleno de Aldehuela de Periáñez, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2021, ha acordado aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Demolición edificio sito en Plaza nº 5 de Aldehuela de Periáñez y pavimentación del solar”, obra nº 186 del Plan Diputación para 2021, redactado por el arquitecto D. Bernardo Del Pino Mateo, con un presupuesto de 16.000,00 €.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Aldehuela de Periáñez, 30 de abril de 2021.– La Alcaldesa, M^a Angeles Andrés Cayuela. 1028

BOPSO-54-14052021